

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0482/2016.

Características del aprovechamiento

Titular: Comunidad de Regantes Camino de la Casa (G45875770).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 14.847.

Volumen máximo mensual (m³): 5.040.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	4050	5040	2900	2857	---	---	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,88.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.08_Ocaña.

Plazo: Veinticinco años.

Título que ampara el derecho: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 16 de junio de 1998 de inscripción de aprovechamiento de aguas privadas conforme a la Disposición Transitoria 4ª de la Ley 29/1985, de 2 de agosto. Transferencia por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 11 de mayo de 2016. Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.08_Ocaña.

Masa de agua: Ocaña_030.018.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 14.847.

Volumen máximo mensual (m³): 5.040.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	4050	5040	2900	2857	---	---	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,88.

Diámetro sondeo (m): 0,40.

Profundidad sondeo (m): 28.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Camino de la Casa. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Polígono: 34. Parcela: 71. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 485.976; 4.422.553. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 14.847.Volumen máximo mensual (m³): 5.040.Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	4050	5040	2900	2857	---	---	---	---	---

Superficie con derecho a riego (ha): 7,4235 (5,1012 ha de viñedo y 2,3223 ha de cebada).

Superficie regable (ha): 7,4235.

Sistema de riego: Goteo (viñedo) y aspersión (cebada).

Tipo de cultivo: Viñedo y cebada.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Cultivo
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	64	Viñedo
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	68	Cebada
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	70	Cebada
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	71	Viñedo y Cebada
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	92	Cebada
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	94	Viñedo
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	140	Viñedo
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	141	Viñedo
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	144	Viñedo
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	146	Viñedo
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	529	Viñedo

En Madrid a 18 de enero de 2021.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-607